



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA



CEM-CACG/01/2020

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DEL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA  
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2020.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 once horas, del día 21 veintiuno de enero de 2020 dos mil veinte, en el inmueble ubicado en la Casona, segunda planta, en la calle Morelos Norte #82, colonia Centro, salón del grupo parlamentario de MORENA, sito en el edificio denominado casona se reunieron los Diputados Zenaida Salvador Brígido, Lucila Martínez Manríquez y Arturo Hernández Vázquez, presidenta e integrantes del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.
4. LECTURA, ANALISIS Y VOTACIÓN DEL PROYECTO PARA EL NUEVO MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA.
5. ASUNTOS GENERALES.

1. Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Presidenta del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría del Congreso del Estado de Michoacán dio la bienvenida a los diputados asistentes, así como a los invitados, cediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, para realizar el pase de lista de asistencia, misma que verificó la asistencia de los 3 tres diputados integrantes del Comité, por lo que con lo anterior quedó verificado el quórum para dar inicio con la reunión. -----

2. Acto seguido, la Diputada Presidenta presento el proyecto del nuevo Manual de Atención Ciudadana y Gestoría, para su última revisión y modificación antes de someterlo a votación, al no haber ya ninguna observación por parte de los integrantes del comité, se sometió a votación del comité, aprobándose por unanimidad. -----



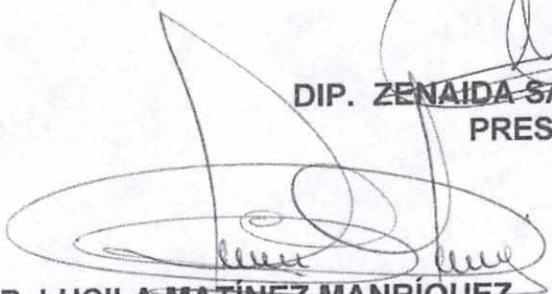
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA



3. Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los diputados integrantes si había algún asunto general que quisieran atender, por lo que el titular de la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría pidió el uso de la voz, con la intención de hacer del conocimiento del comité que el fondo de movilidad ya había sido entregado a la coordinación y a su vez, reiterar el compromiso de cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y el nuevo manual a cabalidad por parte de la coordinación. Con lo anterior, la Diputada Presidenta del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, dio por terminada la reunión siendo las 13:00 trece horas, del día 21 de enero de 2020 dos mil veinte, despidiendo a cada uno de los diputados integrantes del comité, agradeciéndoles la disposición para los trabajos de elaboración de este manual y a los presentes por su asistencia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 99 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de los artículos 8, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 21 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para en cuanto derecho proceda, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.-----

**COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA**

  
**DIP. ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO**  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**  
**INTEGRANTE**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, celebrada con fecha 21 de enero del 2020 dos mil veinte.-----